



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"

EXP-UNC: 0019775/2017

Córdoba, 28 junio de 2017

VISTO:

La nota presentada por la Clínica Privada de Especialidades de Villa María, solicitando asignar funciones de Director del Centro Formador de la carrera de especialización en Cirugía General al Sr. Méd. Esp. Marcos Augusto Strippoli,

CONSIDERANDO:

- Que el profesional, Sr. Méd. Esp. Marcos Augusto Strippoli reúne las condiciones para desempeñar las funciones de Director del Centro Formador establecidos en el Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE),
- El Visto Bueno del Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud,
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión del día 18 de mayo de 2017,

Por ello:

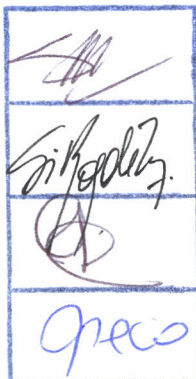
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Asignar al Sr. Méd. Esp. Marcos Augusto Strippoli, funciones de Director del Centro Formador de la carrera de especialización en Cirugía General - Clínica Privada de Especialidades de Villa María.

Art.2º) La asignación tendrá vigencia según Reglamento vigente y no implicará relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, ni generará derechos laborales de ninguna índole.

Art.3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.



Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
Desig.directorcentro.SL.IAC.vg

9671